

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo Izquierda.

La correspondencia de Redacción dirijase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

EFFECTOS DEL RÉGIMEN

Lo que respecto á la salud pública está ocurriendo en Madrid, como en otras ocasiones acontece en otras localidades, demuestra dos cosas: una, la escasa capacidad de la clase patronal ó dominante para organizar los servicios que impone su propio régimen, y otra, que es la principal, lo poco en que tiene la salud y la vida de los pobres, de los verdaderos creadores de la riqueza.

En un sistema social como el presente, en el que la explotación de los seres humanos engendra la extrema pobreza, los paros y la ausencia total de educación para una gran parte de los desposeídos, necesariamente han de abundar los hospitales, los asilos, las cárceles y los presidios. Pero estos establecimientos no se han creado ni por la actual clase dominante, ni por las que la han precedido, para curar enfermos, para amparar á los desvalidos, para corregir á los que cometen ciertas faltas, ni para recluir temporalmente á los que pudieran atentar contra la vida de sus semejantes. Deben su existencia á un fin altamente egoísta, no humano; al fin de evitar los males, las molestias, los daños y los peligros que correrían los miembros de las clases pudientes si estuvieran sueltos ó desperdigados los individuos á quienes se tiene en dichos establecimientos.

Y como tales individuos, salvo rarísimas excepciones, salen de la clase oprimida, de las filas proletarias, hospitales, asilos, cárceles y presidios, tienen todos ellos el sello del desdén y de la crueldad. Otra cosa serían si en ellos hubieran de ser albergados ó recluidos individuos de la clase adinerada.

Sin embargo, si en los otros países, como en España, nótese la cualidad que acabamos de indicar, llevan la ventaja aquéllos sobre el nuestro de tener mejor organizados dichos servicios.

Concretándonos solamente á Madrid, todo el mundo sabe que los hospitales son deficientes y escasos, que no los hay ni de epidemias ni de crónicos, y que su organización deja bastante que desear.

De asilos está aún peor la capital de España. El que mejor fama goza es el de María Cristina; pero si bien es cierto que está situado en muy buen lugar y que tiene condiciones para que lo pasaran regularmente los albergados allí, siempre que su número no fuera excesivo, el régimen que impera en él es pésimo y casi ninguna la consideración que se guarda á los asilados.

El de San Bernardino es deficientísimo: el local que ocupa fué un tiempo hospital de coléricos, y el departamento que hace hoy de comedor fué entonces depósito de cadáveres. Tan apañados están allí los acogidos, que no hace aún muchos años dormían dos en algunas camas.

El Hospicio tiene también muchos defectos, como los otros asilos que hay en distintos puntos de la población.

La prueba, tanto del escaso meollo como de la crueldad de los representantes de la burguesía en el Municipio madrileño, está en que el edificio del marqués de Tovar y la mala casa que había en la calle de Atochillo, carentes ambos de las condiciones que exige un asilo, hayan sido destinados á albergar de los que carecen de hogar y de pan.

Llevar á tales sitios, y en el número que se les ha llevado, á mendigos de todas edades y á los llamados golfos, es lo mismo que proponerse incubar epidemias y que éstas quiten de enmedio en primer término á los recluidos.

La consideración que guardaron las autoridades á esos infelices en la última recogida fué la de darles por antecala del Asilo de Tovar y de varios otros asilos inmundos solares, donde los tuvieron no pocas horas.

El cuidado, el celo y el interés con que han procedido alcalde, gobernador y ministro al declarar el tífus entre los asilados de Tovar, todos lo sabemos por las noticias que han dado los periódicos diarios.

Después de tenerlos allí durante muchos días—hasta que lo denunciaron los concejales socialistas—, llevaron algunos de ellos al Hospital Provincial, dejando los demás en el Asilo, como si fueran perros; y como todo lo han hecho atropelladamente, de cualquier modo, cual si se tratara de espuertas de tierra ó de trastos viejos, de allí los han llevado á San Juan de Dios, y de este punto los trasladarán á Jai-Alai, donde no es seguro que queden definitivamente.

¿Habrá habido ese traqueteo, ha-

brian sido tratados con tanta inhumanidad esos enfermos, si en vez de ser pobres, hubiesen pertenecido á la clase poseyente? En modo alguno. Entonces no se habría reparado en gastos y se hubiese tenido mucho cuidado por salvar la vida de todos.

El abandono, la desidia, el endurecimiento de corazón mostrado por todas las altas autoridades en el asunto del Asilo Tovar y en el de los enfermos allí habidos, efectos son del régimen social en que vivimos, de este régimen que, trocando á los hombres poco menos que en fieras, hace que unos contemplan impasibles y serenos los mayores tormentos y desdichas que experimentan los otros.

Contra régimen que produce tales horrores, hay que ir, proletarios; y los tristes hechos que la realidad pone ante nuestra vista, y en los que muchos de los nuestros son actores, deben servirnos de poderoso estímulo para trabajar con ardor por su total derrumbamiento.

La semana burguesa.

El acontecimiento de estos días ha sido la nueva actitud en que se ha colocado el Sr. Moret respecto de los solidarios y de la zarandeada ley de Administración local.

Cuando los diarios del *trust*, los liberales del bloque y algunos políticos de la clase de isidros aguardaban la última palabra del jefe para fiar la actitud de las mesnadas de la «alianza liberal», el jefe los deja á todos con un palmo de narices, declarando que acepta la ley de Administración local con mancomunidades y todo.

El chasco no ha podido ser mayor para cuantos pensaban arrastrar al jefe liberal por caminos revolucionarios.

Bien empleado les está, por haber olvidado el papel que políticamente desempeña el Sr. Moret.

Este, que ante todo y sobre todo es jefe de uno de los partidos de turno, habría de atemperar su conducta á las necesidades de la política que le corresponde desarrollar, y no iba á ser tan cándido que se pusiese enfrente del otro partido del turno y de la única oposición que empuja, que es la constituida por los solidarios, y echarse en brazos de los heterogéneos elementos del bloque.

Cierto que la actitud del jefe ha disgustado á algunos liberales; pero ya se les irá pasando el sofocón á medida que se acerquen al presupuesto.

Que es la finalidad suprema de todas esas componendas.

Ahora se les presenta ocasión á los republicanos del Parlamento de cumplir aquella palabra que empeñaron solemnemente de combatir sin tregua la ley de Administración local.

Porque lo cierto es que, burlando la ley va pasando su oposición.

A estos republicanos les está ocurriendo lo que al beodo del cuento, que situóse en una bocacalle en ademán trágico diciendo: ¡Por aquí ni Dios pasa! Mas á poco acertó á llegar el viático, y el borracho, deponiendo su fiera, unióse á la comitiva y exclamó convencido: ¡Si no fuera porque tengo que acompañar al Santísimo Sacramento, ni Dios pasaba por aquí!

Si alguna duda quedara del perfecto acuerdo con que proceden los dos compañeros directores del coto político monárquico, bastaría para desvanecerla la noticia del aplazamiento de las elecciones de diputados, las cuales se efectuarán seis meses después de las municipales.

Así se facilita la gestión de los compinches en el disfrute del Poder cuando los liberales sean llamados á regir nuestros destinos.

Y los papanatas que no están en el secreto de la tramoya, que comiencen á abrir la boca.

La interrupción del diputado solidario y militar Sr. Maciá al Sr. Moret acerca de las grandes cobardías cometidas por los políticos monárquicos ha tenido revuelta á la gente durante unos días, y se han exhumado documentos de cuando la guerra con los Estados Unidos para demostrar que la paz se hizo por la presión ejercida por el Gobierno de Madrid sobre las tropas que guarnecían la isla de Cuba.

Lo que no se dice es quién ejerció presión sobre el Gobierno de Madrid para adoptar aquella resolución.

A menos que se crea que el secreto está mejor guardado entre todos.

También se ha discutido mucho en el Congreso con motivo de la quiebra de la Empresa del Ferrocarril vasco-castellano, de la conveniencia de declarar incompatible el cargo de senador y de diputado con el de consejero de Compañías y Empresas industriales.

Hasta se ha presentado una proposición en ese sentido, que, naturalmente, no ha sido aprobada.

Porque si á los padres de la patria, que no disfrutaban de emolumentos por el sacrificio de servir al país, se les quitan esas pequeñas gangas, ¿para qué querían muchos la investidura parlamentaria?

Durante el último enero han ocurrido en Madrid 737 defunciones más que en igual mes del año anterior.

Sólo el viernes último hubo 120 muertes, 70 de ellos niños.

Lo cual demuestra que la situación sanitaria no puede ser mejor.

Porque, al decir de las autoridades, eso del tífus y de la viruela no tiene importancia alguna.

¡Claro! Como las víctimas de las epidemias son todas gentes humildes, en los hogares confortables no se ha notado nada todavía.

Por cuarta vez en poco tiempo se ha alzado en Sevilla el repugnante cadalso, donde un criminal ha pagado con su vida la falta de apoyo y de educación en que esta sociedad deja á gran parte de sus individuos.

Sin perjuicio de exigirles luego responsabilidades por las faltas cometidas.

Por eso, mientras no se suprima la verdadera causa de tantos crímenes y vicios, la pena capital será completamente inútil como método preventivo.

Un caso de fraternidad cristiana. El cura párroco de una aldea de Asturias ha matado de un tiro, después de apalearle, á un muchacho que cometió la tremenda falta de burlarse de él.

El cura, una vez cometido el crimen, ha desaparecido.

Debió acordarse, sin duda, de aquello de «fiate de la Virgen y no corras».

¡Vaya unos curitas de abrigo que gastan por esas aldeas!

Andan tan preocupadas las autoridades con la defensa de la salud pública, que á lo mejor no se enteran, como acaba de ocurrir, de que muere una persona y permanece cuatro días en la casa mortuoria, porque los empleados municipales encargados del servicio fúnebre no van á recoger el cadáver.

Y luego nos llama la atención que haya epidemias.

Cuando lo raro aquí es que no haya mos reventado todos.

Final de una «Sobremesa» de Jacinto Benavente, que no tiene desperdicio, por la irónica justeza que contiene:

A lo mejor tienen los ricos unos caprichos que parecen extravagancias para el observador superficial, y no hay tales caprichos ni extravagancias. Es que obedecen al imperativo de su conciencia y se hacen justicia. El señor que se convierte en cochero, en *chauffeur*; esos americanos, último grito—primero tal vez de su conciencia—, que invitan á sus amigos á tomar el té en las cuerdas, ¿no son autoejecutores de justicia? ¿No aceptan voluntariamente el lugar que les corresponde y del que azares de la fortuna les había alejado? ¿Así sonara para todos esta hora del *Nosce te ipsum* y todos corriéramos espontáneamente adonde nuestra natural inclinación nos llama! ¡Admirable ejemplo el de esos ricos que se hallan más gustosos en sus cuerdas que en sus salones! Un paso más en el conocimiento de sí propios, y sus caballos tomarán té en porcelanas de Sevres y ellos comerán paja y cebada en los pesebres. ¡Y el ángel de la justicia sonreirá desde la altura!

Después de esto, ni una palabra ni una línea más.

Los socialistas son, por regla general, los mejores societarios. Por eso, los que trabajan por hacer adeptos á nuestro Partido contribuyen á la consolidación de las Sociedades de resistencia.

QUARTILLAS VOLANDERAS

Los que dirigen la nación.

Cuando se habla de que el pueblo debería empuñar el timón del Estado y ser él mismo quien encaminase su vida á través de la Historia, hay señores que se sonríen con malicia y con pocas frases dejan establecida la teoría de que el pueblo carece de inteligencia y de moralidad para cumplir misión tan elevada.

Yo estoy casi casi inclinado á darles la razón: la dirección y la administración de la localidad, de la provincia, de la nación, debe ser encomendada á personas de excepcionales condiciones de moralidad y de inteligencia.

Entre los de abajo no pueden hallarse esas personas: son gentes miserables que cuando roban lo hacen de tan mala manera que caen en el presidio; cuando se matan, no nombran padrinos ni tienen fincas donde encerrarse para que la policía quede á la puerta; cuando se emborrachan lo hacen con peleon ó aguardiente triple; sus orgías se celebran en tabernas y cafetines; y finalmente, son completamente ignorantes y hasta analfabetos porque su ciega ambición les hace dejar la escuela cuando tienen ocho ó diez años para entrar en un taller donde ganar un real diario.

Estas gentes son en verdad repugnantes; cómo va á entrar, por ejemplo, un curtidor, con sus manos teñidas y mal olientes, en el Ayuntamiento, en la Diputación, en el Congreso ó en el Senado y alternar allí con los chanchullos, los sinvergüenzas, los estafadores de frac, que tienen tan exquisita educación, modales tan delicados y que no se insultan, sino que, con la mayor finura, hablan de irregularidades administrativas, de engaños en los que siempre figuran como víctimas...

Frente á la vulgaridad de la clase baja, hay que oponer la refinada educación de los de arriba: no ya quitarle á uno el dinero del bolsillo á la fuerza ó por el timo del portugués; es mejor fundar una Compañía de ferrocarriles, emitir miles de acciones, reunir millones de pesetas de unos cuantos incautos y después levantar el vuelo con los cuartos entre las uñas; no ya dejar la escuela y ponerse á trabajar, sino fundar una industria y explotar al prójimo; no beber vinos y aguardientes baratos para emborracharse, sino vinos generosos, espumantes, aromáticos y licores raros que proporcionan delicadas cogorzas. Y si os emborracháis y os da por pegar á los guardias, iréis al calabozo y allí os molearán los huesos si vuestro aliento huele á Valdepeñas; pero si pertenecéis á buena familia y lo que bebisteis fué cosa cara, el comisario comprenderá que el pegar á los agentes ha sido involuntario, pues os sobra educación para no sublevaros contra la autoridad.

Haciéndonos cargo de todas estas consideraciones, no nos puede pillar de sorpresa ni indignarnos lo que de cuando en cuando leemos sobre negocios más ó menos limpios que hacen los directores ó administradores de nuestros organismos oficiales.

De poco tiempo acá hemos venido en conocimiento de un número bastante regular de estos negocios. Inició la campaña nuestro Municipio, resultando que los concejales socialistas tomaron en serio la cosa, como si fueran lo mismo chanchullos y estafas realizadas por contratistas ó ediles que por desgraciados sin título alguno.

Y salió á relucir todo aquello de los cementerios, lo de las pompas fúnebres, lo de los carbonos pagados y no recibidos, lo de la venta de empleos y otras menudencias en las que malas lenguas afirman que median miles de pesetas.

Pero los padres, y aun los abuelos de la patria, no han de ser menos; así resulta de lo que estos días se ha venido hablando en el Congreso. Un señor asegura que los armeros ofrecen 4.000 pesetas al diputado que haga triunfar una enmienda por la cual aumentaran sus haberes, y al hacer algunos como que se escandalizan, sale otro diciendo que no es para tanto, pues de antiguo se sabe que los terreros de faros tienen ofrecida una cantidad al que logre una cosa semejante.

Pero lo gordo es lo del ferrocarril Vasco-Castellano; se trata de una friolera de seis millones de pesetas estafados y en el cual negocio está metido el excelentísimo señor teniente general de

los Ejércitos españoles, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, D. Camilo Polavieja y el conde de Albay. Otros pececillos andan en el ajo, según el informe del fiscal. Pero no nos dejemos llevar por la maledicencia; estamos seguros de que, á pesar de todo, estos buenos señores serán proclamados inocentes y hasta víctimas.

El Parlamento sigue los pasos del Municipio; de las Diputaciones no hablémos. Yo creo que cuando vayan socialistas al Congreso van á hacer mal papel, pues sin duda seguirán con el propio empeño que sostienen en el Ayuntamiento de llamar las cosas por su nombre y quitarle la careta á todo sinvergüenza.

Y será una lástima, porque se hace todo con tanta finura en el Parlamento! Allí, aunque se hable de estafas y de *chantages*, se omite todo con vaselina. Y si alguno se extralimita un poco, el presidente del Congreso, el exquisito y dulce Dato, interviene en seguida con aquello de «Supongo que su señoría no se referirá á ningún señor diputado especialmente; conviene que conste que no se trata de ofender la honorabilidad de ningún señor diputado...».

Porque todos son muy honorables, muy caballeros, muy pundonorosos... Y ciertas frases lastiman sus sensibles y castos oídos...

Nada, nada; todo lo que se habla es indudablemente falso; hechos semejantes no pueden atribuirse á personas tan dignas como los padres y los abuelos de la patria, y menos aún si se trata de bizarríos militares.

Pero yo creo que aun cuando fuera cierto, deberíamos perdonarles esos ligeros deslices de estafar millones; porque ¡lo ponen todo tan suave con la vaselina de su refinada educación!—
MELIA.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 5 de febrero.

Abierta la sesión á las once de la mañana por el alcalde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Pasaron sin observación alguna los asuntos de oficio.

Se aprobó después un dictamen de Hacienda.

Uno de Ensanche proponiendo la ampliación á 30 metros de ancho de la calle de Muñoz, entre las de Alcalá y O'Donnell, fué impugnado por Largo Caballero, el cual dijo que habiendo pedido esa ampliación los propietarios de los solares de dicha calle y negándose á ceder ningún terreno gratis para poder efectuarlo, el Ayuntamiento debía aplazar tal ampliación por no exigirse ninguna circunstancia urgente.

«A quien interesa principalmente—agregó—que la calle tenga mayor anchura es á los propietarios de aquellos solares, ya por ser éstos muy grandes y no venderse fácilmente, ya porque al adquirir más amplitud la calle desaparecerá esa dificultad y se elevará el precio del terreno; y si ellos se niegan á ayudar á tal obra, el Concejo no debe realizarla, ahorrándose por ahora los 28.000 duros que le costarían las expropiaciones.»

«Pido, pues, que el Ayuntamiento rechace el dictamen.»

El Sr. Díez González le defendió dando por toda razón que se hermosearía aquella parte de Madrid.

Le respondió Largo Caballero que los antiguos propietarios de aquellos terrenos se los vendieron á unas monjas, y que éstas tratan de recoger ahora lo que importe la expropiación y venderlo luego al marqués de Santillana «Cuantan, pues—dijo—, con la generosidad del Ayuntamiento para hacer un doble negocio, y como no se trata de una cantidad insignificante, sino de bastante dinero, debemos ahorrarnos éste hoy, para aplicarle mejor mañana.»

«Si se insiste en que hay que hermosear aquella parte, diré que en la misma zona hay puntos más necesitados de reforma, y que por allí debe empezarse.»

El Sr. Díez González repitió su poderoso argumento.

Algo parecido á eso dijo en pro del dictamen el Sr. Paz.

Iglesias consumió un turno en contra, diciendo que á más de lo que había dicho Largo Caballero había un argumento de carácter moral en contra del dictamen, cual era el de que la ampliación de la citada calle no era iniciativa de la Comisión de Ensanche, sino de un particular, que al solicitarla sin conceder

terreno alguno gratuitamente daba a entender que la pedía por realizar un negocio. «Esto solo—agregó—basta para que se niegue, y si no se hace, habrá razón para sospechar de lo que impulsa a tomar tal acuerdo.»

El Sr. Barranco dijo que votaría en contra, no obstante ser individuo de la Comisión que presentaba el dictamen, y el Sr. Vázquez manifestó que votaría en pro por lo del embellecimiento.

El alcalde, en una interrupción que hizo al Sr. Barranco, y que fué oportunamente contestada por Largo Caballero, indicó que el dictamen era de su agrado.

Puesto a votación, le aprobaron los siguientes concejales: Blanco, Díez y González, Encio, Fatás, Fernández Victorio, Guirao, Larrea, Paz, Suárez Inclán y Vázquez. Total, 10.

En contra lo hicieron nuestros tres correligionarios y los Sres. Cao, Santillán, Barranco, Madrid, Fuertes y Parraga. Total, 9.

El Sr. Correcher, por no verse sin duda en el compromiso de votar que no, se salió del salón en el momento en que se empezaba a votar.

Al dar cuenta el alcalde del resultado de la votación, exclamó Iglesias:—«Están de enhorabuena las monjas.»

Continuando el debate pendiente sobre la moción de la Alcaldía proponiendo que se estudie la manera de obtener energía hidroeléctrica del Canal de Isabel II para atender a las necesidades del servicio público, el Sr. Santillán siguió discutiendo sobre el monopolio que ejercen las Compañías de luz eléctrica y terminó su discurso exponiendo el deseo de que la moción del alcalde sirva de base para un estudio amplio sobre el punto que comprendía.

Iglesias manifestó que era exacto lo que había dicho sobre la moción, esto es, que no estaba de acuerdo lo que se decía en su preámbulo con la parte que se presentaba como preceptiva, ya que en aquél se hablaba de socialización y de municipalización, y en las conclusiones no había nada de eso; dijo que apartándose un poco del asunto, creía que lo primero que debía hacer el Municipio era resolver el asunto del agua, que afectaba a la higiene de la población, influyendo cuanto pudiera para que se restableciera el caño libre, denunciando a la vez que había caseros que cortaban el agua a ciertas horas del día; sostuvo que era muy difícil impedir la confabulación de los poderosos, aunque había que intentarlo cuando éstas dañaban al vecindario, y que todo lo referente a la luz era cosa de estudiarlo ampliamente para buscar la mejor solución para todos.

El Sr. Barranco se mostró conforme con lo dicho por Iglesias acerca del servicio del agua, y al tratar de exponer razones en pro de la aplicación del caño libre, le atajó el alcalde indicándole que se trataba en su moción solamente de la luz eléctrica.

El Sr. Larrea se mostró disconforme con los términos en que estaba redactada la proposición, pero no con su fondo, si éste era el de estudiar el problema de la luz en todos sus aspectos.

Ormaechea pidió al alcalde que diera a su moción un carácter general y que no señalara plazo fijo para su estudio y resolución, por convenir documentarse bien para que el mayor acierto presida al acuerdo que se tome.

El alcalde atendió los requerimientos que se le hicieron, votándose la moción por unanimidad.

A seguida se aprobaron todos los asuntos del orden del día, excepto unos cuantos dictámenes que quedaron sobre la mesa.

El Sr. Larrea trató de la epidemia nacida en el Asilo Tovar y pidió que se cerrara éste por conveniencia para la salud pública y por carecer de condiciones para asilo. También preguntó si pensaba habilitarse para hospital de tíficos el Asilo de la Palma.

El alcalde negó lo segundo, y respecto a lo primero dijo que la epidemia del tifo no tenía la importancia que los periódicos y algunas gentes le habían dado; que en el Asilo de Tovar había 20 enfermos, y que en cuanto éstos salieran de allí pensaba que en aquel local se hicieran las obras necesarias para que quedara reducido a Asilo de noche, no cobijando en él más personas que las que realmente debiera haber.

«Sin embargo—dijo—si el Ayuntamiento desea que se cierre dicho Asilo se cerrará, pero tendrán que quedar en la calle los que a él acuden.»

El Sr. Fatás robusteció lo dicho por el Sr. Larrea acerca del citado establecimiento, diciendo que no reunía condiciones para lo que se destinaba y mostrándose conforme con que se cerrara. Iglesias empezó manifestando que no esperaba que le dijera el alcalde lo que le había dicho cuando le denunció el estado en que se encontraba el Asilo de Tovar, ó sea que había países más ricos y más cultos que el nuestro donde los pobres estaban aún peor, y que los mendigos no querían marcharse de allí.

«Tampoco—agregó—debí hablar su señoría de exageraciones, porque la realidad está demostrando que no pecamos de exagerados en lo que aquí dijimos.»

«Es natural que S. S. trate de atenuar el mal que causa la epidemia; pero no hay modo de creer que lo que dicen los médicos y los detalles que da la Prensa sean invenciones.»

«He oído con verdadera extrañeza a S. S. decir que todavía hay en el Asilo de Tovar 20 enfermos. ¿Pero cómo están allí? ¿Cómo se tiene a esos desdichados en un sitio en que no hay botiquín, ni camas, ni personal para cuidarlos? Me

costaba trabajo creer a un mendigo que hace días me manifestó que habían sacado de Tovar un muerto al anochecer y que quedaban allí cuatro ó cinco enfermos; pero ahora veo, por las declaraciones de S. S., que pecó de cortó.»

Y si nos sorprende, señores concejales, que allí haya 20 enfermos, más ha de sorprendernos que existiendo esos desdichados se acoja en ese establecimiento por la noche a los que acuden a él.

«No tengo que decir si la minoría socialista está conforme con que se cierre tal Asilo, por haber expresado aquí cuando denuncié cómo se encontraba, que si no quemarle, porque sus materiales eran poco combustibles, si hubiera deseado que se le derruyera.»

«Hay señores, concejales, quien se jacta de haber extinguido la mendicidad en Madrid, cuando lo que ha hecho no ha sido extinguirla, sino traernos la epidemia que hoy padecemos. Si; el tifo lo tenemos hoy por haber barrido a todos esos infelices, y haberlos amontonado en pésimas condiciones. El Asilo de Tovar, albergando a más de 500 individuos, ha sido una fábrica de tifos. Eso es lo que se ha logrado a cambio de que no molesten tanto como antes los mendigos pidiendo limosna.»

«El resultado era de esperar. Ya cuando se decidió recogerlos se hizo de una manera precipitada, sin un plan basado en algo de humanidad y de previsión. Ciertos solares, como tuve ocasión de ver, sin preparación de ningún género, fueron los sitios destinados para recluirlos durante muchas horas.»

«Dícese que si se cierra Tovar tendrán que quedarse en la calle los que allí van a dormir. En el presupuesto hemos consignado una partida para combatir el cólera, si se presenta; pero como antes que él ha aparecido otra enfermedad, creo que de dicha partida se podrá echar mano para atender a esos desdichados.»

«Se me han hecho denuncias de otros asilos; pero como no las he comprobado, no he de mencionarlos, limitándome a pedir a S. S. que mande ejercer la debida vigilancia para que no ocurra en ellos lo que no debe ocurrir.»

«Y puesto que ahora hay que atender con más preferencia que nunca a la higiene, ahí van algunos datos de lo que he visto ayer en la calle de Galileo y en la barriada llamada Valle Hermoso.»

«En la casa núm. 37 de la citada calle hay un retrete en el portal con el piso roto en condiciones peligrosas. Allí cayeron un perro y un gato, que murieron asfixiados, y también cayó un vecino. Esta casa es de un médico de la Beneficencia municipal.»

«En la casa núm. 9 de la calle de Galileo, interior, hay un patio pequeñísimo, que es un depósito de inmundicias.»

«En la plaza de Angel Pozas existe un solar, y en él una caseta donde hay una cuadra y donde habitan personas.»

«En esa misma plaza, y una casa con el retrete en la planta baja, del cual salía la porquería por el portal a la calle, pasando por delante de una habitación que hay en el portal.»

«En una de las calles de Valle Hermoso vi una habitación de condiciones horribles, que me dijeron que era gloria comparada con otras.»

«En la casa número 54 de la calle de Galileo hay una alcoba en la planta baja en la que se filtran las inmundicias del retrete del principal.»

«En el 44 duplicado no pude pasar del portal para ver el sumidero que tiene, por el mal olor que allí había.»

«En una taberna de esta casa, el retrete está pegado al fogón, que es muy pequeño.»

«Las calles de Valle Hermoso están llenas de basura, pues muchos vecinos la vierten en ellas por no ir a los excusados.»

«En un sitio próximo a esa barriada hay una hondonada donde vierte una casa de vacas la basura de la misma. Cuando llueve se forma allí una laguna, que la baja temperatura convierte en hielo, el cual se vende a las pescaderías.»

«Más datos podría dar, pero no lo hago por no molestaros y porque debiendo visitarse aquello, se verá que no exagero en lo que digo.»

«Contrastando con las miserables casuchas de Valle Hermoso hay un convento, donde se enseña doctrina cristiana y no sé qué otras cosas a mujeres y niños, a los que se reparte unas hojas hablando mal de los liberales, de los socialistas y de la mala prensa.»

«Esos señores ó señoras—no sé lo que son—se cuidan del alma de aquellos infelices, pero no del cuerpo, pues sabiendo que allí existen unas zahurdas, no las han denunciado.»

«Para que veáis que todo lo que digo es exacto, voy a leeros parte de una carta que me han dirigido varios vecinos de allí. (La leyó, resultando de su lectura confirmado lo que había dicho.)»

«Y yo pregunto ahora: ¿no van por aquel sitio guardias municipales, ni inspectores, ni alguna vez el Sr. De Blas, teniente alcalde del distrito? ¿Es que aquello no es Madrid?»

«Yo desearía que hoy mismo fuera el señor alcalde, a quien acompañaría, a fin de que después no se hable de exageraciones; y si hoy no puede ser, otro día. Pero lo que desde luego pido es que aquello se inspeccione bien para hacer lo que corresponda, antes de que allí se forme otro foco que haga estragos en dicho vecindario y constituya un peligro para toda la población.»

«Y voy a terminar con breves observaciones sobre varios asuntos.»

«El aumento de un real acordado por

el Ayuntamiento a los que ganasen menos de 10, se da a los obreros eventuales del ramo de Arbolado, pero no a los de Vías y Obras. Pido que se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento, desapareciendo así la anomalía indicada.»

«Se me ha dicho que hay el propósito de obligar a los guardias municipales a que fijen sus trajes de color distinto al que hoy tienen, y de que esto lo hagan por su cuenta.»

«Tengo noticias de que algún guardia del Mercado de los Mostenses trata con muy malos modos a las mujeres que van a comprar allí pescado, y que hasta las exige que tomen la papeleta de arbitrio antes de que adquieran dicha mercancía. Como ninguna de ambas cosas está bien, ruego al señor alcalde que recomiende a dichos dependientes municipales se conduzcan cual corresponde.»

«Un poco fuera de sí el alcalde, respondió que no le era posible visitar a Valle Hermoso por las muchas ocupaciones que tenía, pero que daría órdenes al teniente alcalde para que lo hiciera; que se enteraría de lo que hubiese respecto a no cobrar el real de aumento los eventuales de Vías y Obras; que no había nada resuelto acerca del tinte de la ropa de los guardias, y que recomendaría a los del Mercado de los Mostenses que no se excedieran en el cumplimiento de su deber. De lo expuesto por Iglesias acerca del Asilo de Tovar y de la mendicidad, no dijo una sola palabra.»

«El Sr. Santillán llamó la atención sobre una base de los presupuestos, según la cual el aumento acordado al personal del Cuerpo de Seguridad no alcanza sino a los jefes en tanto no se verifique la reorganización proyectada, base de la que él y otros concejales (entre ellos los socialistas) no habían tenido conocimiento, y manifestó que lo hecho le parecía una injusticia.»

«El alcalde indicó que por parte de él no había inconveniente en que tal aumento se concediera, y aseguró que daría las órdenes oportunas para que se abonase.»

Y transcurridas las horas reglamentarias, levantó la sesión.

Por el servicio militar obligatorio.

Ante la proximidad de la fecha en que se efectuará el sorteo de reclutas para el Ejército, la Juventud Socialista Madrileña y el Grupo Femenino Socialista han organizado un mitin, que se celebrará el próximo domingo, 14 del actual, a las diez de la mañana en el Teatro de la Latina (Plaza de la Cebada), con objeto de reclamar el establecimiento del servicio militar obligatorio, combatiendo el cómodo patriotismo que por seis mil reales exime a los zangolotinos de la burguesía.

Ambas organizaciones han publicado hojas dirigidas a las madres y a los jóvenes encareciéndoles la asistencia al acto.

A él deben acudir todos nuestros compañeros, llevando a los mozos y a las mujeres que puedan, para que el mitin produzca el fruto que se persigue.

LA REVOLUCIÓN RUSA

Un traidor descubierto.

El Partido Socialista Revolucionario ruso ha descubierto que uno de sus principales miembros, gran agitador y organizador de atentados, era un traidor, que servía de instrumento a Ratchkowsky, el jefe de la policía rusa.

El asunto aparece todavía obscuro, pues falta que el Comité del Partido publique noticias concretas.

Por lo pronto se sabe que Azev, que este es el nombre del traidor, estaba autorizado por su jefe para cometer ó contribuir a que se cometiesen atentados fuera de San Petersburgo, con lo cual no se haría sospechoso a los socialistas.

El traidor intervino en los atentados que dieron muerte a Plehve y al gran duque Sergio; y como consta que tenía autorización de Ratchkowsky, aparece éste complicado con el Gobierno y el zar en las ejecuciones de aquellos altos funcionarios, el segundo de los cuales era tío del zar.

Alrededor del duque Sergio se agrupaban todos aquellos que consideraban débil al zar y que pretendían derribarle. No sería, pues, sorprendente que bajo el aspecto de un atentado revolucionario, Azev librara al zar de ese enemigo encubierto, cumpliendo sus propias órdenes.

La traición de Azev ha sido descubierta por el compañero Bourtssev, a quien se le reveló un jefe de policía llamado Lopukine; el Partido envió inmediatamente un delegado a San Petersburgo con objeto de comprobar el hecho, que después ha tenido exacta confirmación.

Como decimos, se carece de noticias concretas sobre este asunto, del cual volveremos a ocuparnos cuando el Comité Revolucionario ruso publique los documentos que se esperan.

¡Obreros! No compréis EL PAÍS mientras su propietario, cumpliendo el compromiso que contrajo con la Sociedad del Arte de Imprimir, no retribuya a sus operarios como aquélla tiene establecido.

POR LOS MINEROS

En Villena.

A la reunión verificada en este pueblo acudieron 1.000 personas, y después de tratar con amplitud el asunto y votar las conclusiones, se hizo una colecta para las víctimas de los terremotos de Sicilia.

En Segovia.

Han acudido aquí al mitin más de 500 personas, cifra crecidísima para la que acostumbra asistir a las reuniones. Se protestó contra la infame explotación que se ejerce con los mineros y se votaron las conclusiones. Terminado el acto, 7 trabajadores solicitaron el ingreso en el Partido.

En Mora.

La concurrencia al mitin en pro de los mineros ha sido de 2.000 almas, algunas de ellas del pueblo de Turleque. Los discursos juzgando la explotación que se ejerce con dichos trabajadores fueron enérgicos, causando hondo efecto en los oyentes.

En Baracaldo.

Dos mitins se han verificado en esta población, uno en el barrio del Frontón, a las diez de la mañana, al que concurren 2.000 obreros, y otro por la tarde, en el Regato, al que asistieron 500. En los dos se pronunciaron vehementes discursos, aprobándose las medidas consignadas en EL SOCIALISTA.

En Vélez-Málaga.

La Agrupación Socialista y las Sociedades Obreras han acordado reclamar a los Poderes públicos una legislación favorable a los mineros.

En Torre del Mar.

Lo mismo ha resuelto la Sociedad Obrera que existe en esta localidad.

En Tembleque.

Organizado por la Sociedad de Obreros Agrícolas, se ha celebrado un mitin, que estuvo bastante concurrido, en el cual se expuso la situación en que se encuentran los trabajadores de las minas y se resolvió pedir leyes que mejoraran su estado.

En Deusto.

La Agrupación Socialista ha reclamado a los Poderes públicos que dicten medidas encaminadas a disminuir el malestar que vienen sufriendo los trabajadores de las minas.

En Campillos.

Aquí se han congregado 100 trabajadores para solicitar del Gobierno y del Parlamento que se alivie la situación de los asalariados mineros.

En Lugo.

Con regular concurrencia, se ha celebrado en esta capital el mitin a favor de los trabajadores de las minas, pronunciándose calurosos discursos tratando de la situación de los mismos y de las mejoras que necesitan.

En Miranda.

La Agrupación Socialista y la Sociedad de Oficios varios han reclamado de los Poderes públicos que dicten medidas para aliviar la triste condición de los trabajadores de las minas.

En Cigales.

A la reunión organizada por la Sociedad de Obreros agricultores concurren unas 400 personas, que después de oír los discursos de varios compañeros, aprobaron las conclusiones propuestas por los Comités Socialista y de la Unión General.

España intervenida.

Un feudo de los franceses.— Los horrores de Pueblo Nuevo del Terrible.

Nos encontramos el sábado pasado en un pueblo de la provincia de Badajoz, pero como el domingo era el día destinado para la celebración de los mitins en favor de los obreros mineros, acordamos trasladarnos a Pueblo Nuevo del Terrible, zona minera donde trabajan unos 12.000 hombres.

Llegamos a las siete de la mañana, dirigiéndonos a una casa de huéspedes de la población. Tratamos de enterarnos de si se celebraba algún acto por los mineros, y se nos contestó que no se tenían noticias sobre el particular. Preguntamos si había Centro Obrero, y se nos contestó que no. Completamente contrariados, salimos a la calle y compramos la prensa local. España, periódico republicano radical, es lo primero que leemos, y él nos orienta algo. Su texto, consagrado más que nada a poner de relieve las infamias de la Sociedad minera, viene a demostrarnos que existe aquí también la tiranía capitalista.

Creemos que su director sea el alma de los rebeldes que protestan contra la poderosa Compañía, y nos dirigimos a su casa. Hombre joven y culto es D. Ramón Rubio. Hará cosa de tres años vino a este pueblo, estableciendo en él una farmacia, siendo sus primeros amigos los poderosos señores de la Compañía.

La consigna dada por los Comités Nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores se ha cumplido con fidelidad absoluta, no sólo por todas las colectividades que pertenecen a las mencionadas organizaciones, sino por otras muchas que todavía no se han alistado en ninguna de las dos.

El penúltimo domingo, que era la fecha señalada, todas se han reunido, llamando la mayoría de ellas a los demás trabajadores, para poner de relieve los sufrimientos y vejámenes que padecen los obreros de las minas, la crueldad de sus patronos, la pasividad ó indiferencia de los gobernantes respecto de ellos y el propósito resuelto de los trabajadores organizados de no descansar hasta lograr que semejante situación varíe.

Como era natural, una de las regiones que más fuerza ha prestado a este movimiento ha sido la de Vizcaya, donde las reuniones han sido numerosísimas y en las que se ha expresado con más vehemencia el ansia de que salgan pronto del triste estado en que se encuentran los trabajadores mineros.

El acto de disciplina y solidaridad que el 31 de enero han realizado los trabajadores organizados de España, y del cual tiene perfecto conocimiento el Gobierno, revela la conciencia que aquellos tienen de sus intereses, lo que son capaces de hacer y lo que realizarán mañana cuando su fuerza haya duplicado ó triplicado.

En breve los Comités Nacionales citados visitarán al jefe del Gobierno y al presidente del Congreso para notificarles lo urgente que es el mejorar las condiciones de aquellos compañeros y la firme resolución que anima a los congregados del penúltimo domingo de no cesar en sus legítimas pretensiones hasta verlas realizadas.

Para que se aprecie con la mayor exactitud la importancia de la jornada del 31 de enero, daremos cuenta de todos los puntos donde los trabajadores se han manifestado en pro de sus compañeros de las minas.

En Avila.

El mitin estuvo muy concurrido. Le presidió el Sr. Maeso, pero, recordando además compañeros de las tres Sociedades allí constituidas.

Fueron aprobadas las conclusiones propuestas por los dos Comités: el del Partido y el de la Unión General.

En Serón.

Concurrieron a la reunión 800 trabajadores. Se criticó la conducta de las Empresas mineras y de los Gobiernos y se votaron las conclusiones.

En Benavente.

Mas de 200 obreros se reunieron en esta población para reclamar que se mejoren las pésimas condiciones en que trabajan los obreros de las minas.

En S.ª Cristina de la Polvorosa.

Lo mismo han hecho todos los obreros agrícolas asociados de este punto.

En Alhaurin el Grande.

Las dos Sociedades que hay en este pueblo, una «La Esperanza», compuesta de 500 individuos, y otra «La Verdad», formada por 70, se han congregado para protestar de la explotación que se comete con los trabajadores de las minas y para reclamar de los Poderes públicos las medidas propuestas por el Partido para mejorar la condición de aquéllos.

En Elche.

A la reunión aquí verificada, presida por el compañero García y en la que peroraron Serrano, Lledó y Vives, describiendo lo que sufren los mineros y condenando la conducta de sus verdugos, concurren más de 400 trabajadores, aprobando las conclusiones propuestas.

En Martos.

La Sociedad de Obreros agricultores celebró reunión el 31 del pasado para censurar duramente la pasividad que muestran todas las autoridades ante la horrible explotación que padecen los mineros y para reclamar las medidas que conocen nuestros lectores a fin de mejorar la situación de aquéllos.

En San Adrián del Valle.

Cerca de 100 trabajadores se reunieron en este pueblo para reclamar que se haga más humana la vida de los obreros mineros españoles.

En Almería.

El acto a favor de los trabajadores de las minas le ha organizado la Agrupación Socialista, adhiriéndose a él las Sociedades obreras. Estuvo concurrido, y después de exponerse por varios compañeros la tremenda explotación que aquellos proletarios sufren, se votaron las conclusiones propuestas por los antedichos Comités.

En Teba.

Los agricultores de esta localidad han tomado parte en el movimiento a favor de los mineros, aprobando las conclusiones aparecidas en EL SOCIALISTA. La concurrencia fué de unos 200 trabajadores.

HUELGA IMPORTANTE

se obtendrá la demostración de lo que afirmamos.

Ocupase de los Economatos establecidos por las Compañías; hace algunas preguntas acerca de la intervención que los obreros tienen en ellos, y dice que los tales Economatos no son más que eslabones de la cadena con que los tienen sometidos.

Únicamente por la asociación conseguirán los obreros ferroviarios, como todos los demás, mejorar su vida.

El compañero Barrio hizo el resumen de la reunión, dando cuenta de varias denuncias hechas por el personal de tracción y haciendo constar que los maquinistas secundan este movimiento.

Crítico la intervención de Vadillo y Dato aconsejándoles que no acudieran a la Casa del Pueblo, lo cual demuestra el daño que la unión imperante en ella causa en la clase burguesa.

Reiteró las excitaciones a la perseverancia en la actitud adoptada, y leyó el resumen de la sesión, en medio de un entusiasmo general.

Crónica bilbaína.

Suponiéndome que será grande el exceso de trabajo que se amontonará estos días en esa Redacción con motivo del último movimiento nacional en pro de los obreros mineros, me limitaré a cumplir mi misión de pequeño informador con brevedad, no robando así el espacio que requieren cosas más útiles de las que yo pueda decir.

Nada extraordinario ha ocurrido durante los últimos días en la huelga que mantienen los obreros del Libro. Estos persisten en su actitud resistente, y los patronos encuéntranse cada vez más apurados por no hallar con quien suplir a los huelguistas.

Los señores feudales del paseo de San Vicente van agotando estérilmente todos los recursos, y suponemos lo que sufrirá su soberbia al ver que, aun contando con la gente clerical y las autoridades, no les es posible salvar su apurada situación.

En los últimos días lograron reclutar un cajista de Burgos y dos de Eclija, los cuales, en cuanto se enteraron de lo que ocurría, hicieron causa común con sus hermanos.

Hemos oído decir que en estos menesteres ha intervenido alguien que está obligado a no inclinarse a favor de la Justicia hacia ningún lado. Y es que algunos señores, que no sólo por su carácter burgués, sino también por afinidad de ideas, están más cerca de los reclutadores de borregos celestiales que de los trabajadores de la Casa del Pueblo, aprovechan la investidura que ostentan para servir su causa con perjuicio de la razón y de la justicia.

La Casa de Rivadeneira ha escrito varias cartas, unas firmadas por uno de los dueños, y otras por el regente, prometiendo trabajo a los huelguistas é invitándolos insistentemente a que vuelvan a la Casa; pero éstos no la han hecho caso.

De los numerosos trabajos que imprime, sólo sirve la *Gaceta de Madrid*, y eso mal, como lo atestigua el hecho de que el órgano del partido conservador y otros diarios se hayan quejado por las deficiencias de importancia que se notan en la confección del periódico oficial. Y el ministro de la Gobernación facilitando medios de defensa a la Casa de Rivadeneira!

El personal de la del Sr. Marzo reclamó el pago de los jornales devengados, y esta operación se verificó sin los resultados que el patrón del automóvil deseaba.

De esta Casa se van retirando los clientes por no cumplir el Sr. Marzo los compromisos que contrajo con ellos, y la familia de este industrial dedícase a imprimir algunos trabajos de la Casa de Rivadeneira. ¡Qué situación la de este patrón, obligado a desatender sus compromisos por servir a su compañero Sánchez Ocaña!

En la Casa de la Vinda de Pedregal las cosas revisten un aspecto parecido a las de Marzo, á pesar de que D. Carlos, el representante de dicha señora, se desvive por encontrar obreros de máquinas que le presten sus servicios.

Y en la imprenta del Sr. Minuesa (Emilio) la situación es la misma. Este señor pretendió que sus obreros se entenderían con él para volver al trabajo; mas cuando éstos le dijeron que con quien había de entenderse era con las Sociedades obreras, el Sr. Minuesa se negó á continuar toda gestión de arreglo.

En cuanto á lo ocurrido en la Casa del Sr. Luca de Tena, debemos decir que este patrón ha tenido más suerte que sus compañeros, pues por una retribución de tres reales ha encontrado niños de doce años que realizan jornadas de 12 á 16 horas. ¡Oh, el liberal señor Luca de Tena! ¡Oh, el protector de los niños!

Este caballero que dijo á la Junta Local de Reformas Sociales que en su Casa no había habido huelga, se ha rectificado después haciendo aparecer en la lista repartida por la Unión de Impresores del personal huelguista diez obreros encuadernadores de su propio establecimiento.

De todo lo expuesto se deduce que el estado de la huelga es favorable á los obreros.

Las autoridades continúan deteniendo y molestando á los trabajadores con fútiles pretextos de coacción, que nunca se demuestran.

Para que los huelguistas no dejen de luchar hasta conseguir la victoria, la solidaridad obrera ha acudido ya en su auxilio.

Varias son las Sociedades que han votado cantidades y otras se aprestan á hacerlo. La suscripción abierta por *El Obrero Gráfico* está dando excelentes resultados.

Por su parte, el Comité de la Unión General ha dirigido la siguiente circular á todas las Secciones de la misma:

Estimados compañeros: Las Secciones de Tipógrafos, Impresores y Encuadernadores de Madrid llevan en huelga desde el día 13 del pasado mes de enero. El conflicto tuvo origen en la imprenta de los Sres. Sucesores de Rivadeneira, que se negaban á admitir en los trabajos obreros asociados, y al despedir á uno de éstos, los demás obreros se dispusieron, como un solo hombre, á abandonar los trabajos. Ante esta digna y resuelta actitud, los representantes de la Casa manifestaron que desde aquel momento quedaba sin efecto la orden de no recibir á los asociados y que desde luego reconocían á las Sociedades de resistencia personalidad legal para tratar con ellos.

Esta resolución de la Casa produjo en todos los operarios el entusiasmo consiguiente, aprovechándose para reclamar algunas mejoras en el trabajo, que regían tiempos atrás.

La Empresa se negó á aceptar las mejoras reclamadas, y todos los obreros abandonaron el trabajo.

Posteriormente el personal de otras tres imprentas—la de Pedregal, la de Marzo y la

de Minuesa—se negó á realizar trabajos de la de Rivadeneira, produciéndose el paro en ellas.

Los patronos han puesto en juego toda clase de medios para reclutar personal que sustituya á los huelguistas. Su empeño ha resultado estéril, pues ni en Madrid ni en provincias han hallado un solo obrero que se preste á traicionar la causa del trabajo, exceptuando á unos cuantos amarillos, que pertenecen á los Sindicatos católicos, amarillos que, si se muestran hábiles en proceder hipócritamente y en manejar las cuentas del rosario, son torpes é incapaces de realizar una mediana labor en las imprentas.

Las autoridades prestan apoyo descarado á los patronos y á los Círculos católicos y persiguen y encarcelan á los huelguistas.

Puede afirmarse que esta lucha no es solamente de obreros contra patronos, sino de la organización obrera de resistencia contra los Sindicatos católicos, que patrocinan los elementos burgueses con el intento de quebrantar aquélla.

Así lo han entendido las Sociedades de resistencia de Madrid, que se disponen á ayudar á los huelguistas con sus fondos y con su cooperación personal, y así esperamos que lo entenderán todas las Secciones de la Unión practicando la solidaridad en el mayor grado posible con sus hermanos de las artes gráficas de Madrid.

Los huelguistas pasan de 450, estando todos dispuestos á luchar hasta alcanzar la victoria.

Los fondos deberán remitirse al secretario de la Federación Tipográfica, *Andrés Boloño, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid.* Vuestros y de la causa obrera.—Por el Comité: VICENTE BARRIO, secretario.—V.º B.º: PABLO IGLESIAS, presidente.

También la Federación de Metalúrgicos ha enviado la siguiente excitación á las Secciones que la componen:

Compañeros: Entablada una importante lucha por las Sociedades de Tipógrafos, Impresores y Encuadernadores contra una poderosa Empresa de esta capital, que, como es consiguiente, tiene de su parte á las autoridades, lo mismo á las altas que á las bajas, y entendiendo este Comité que es deber de cuantos pertenecen á nuestra organización auxiliar á dichos compañeros, nos dirigimos á vosotros para que, con arreglo al estado de vuestras Cajas, contribuyáis al sostenimiento de los mismos.

Las cantidades que votéis deberán enviarse á este Comité, que se encargará de entregarlas á la representación de los huelguistas. Estos son 450.

Esperamos, compañeros, que el nombre de nuestra Federación quedará en estas circunstancias á la altura que le corresponde.

Madrid, 4 de febrero de 1909.—El Comité.

Como los huelguistas pelean admirablemente, recursos no han de faltarles y los patronos no han de encontrar obreros que los salven, el triunfo será de aquéllos.

¡Correligionarios! Procurad que aumente el número de compradores y suscriptores á EL SOCIALISTA. Así contribuiréis á hacer viable su transformación de semanal en diario.

MITIN FERROVIARIO

El pasado domingo celebró la Sociedad Varía de Madrid un mitin de propaganda societaria entre los empleados y obreros de las Compañías de ferrocarriles. Al acto acudieron gran número de concurrentes. Presidió Barrio.

El compañero Blázquez dirigió la palabra al público, encareciendo los beneficios que para la clase de obreros de ferrocarriles ha de reportar una Asociación vigorosa.

Galán felicitó á los concurrentes por haber abandonado los prejuicios que antes les alejaban de la asociación proletaria. Hizo patentes las condiciones del trabajo de ferrocarriles y puso de relieve los sueldos vergonzosos que perciben.

García Cortés indicó cuál era el enemigo de los obreros de ferrocarriles; hizo gráficamente su retrato, demostrando cómo no son solamente las Compañías sus enemigos, sino los gobernantes que por servirlos desde el Poder gozan de buenos sueldos en los Consejos de Dirección ó como abogados defensores.

Estos gobernantes fabrican leyes como la que está pendiente de aprobación, encaminada á reprimir las huelgas. Pero,afortunadamente, leyes como ésta no se pueden hacer cumplir ya, porque contra ella está la voluntad de los 30.000 obreros de la Casa del Pueblo de Madrid y los cientos de miles de hermanos suyos de toda España.

Hizo historia del fracaso de la Locomotora Invenible, ocasionado por la intromisión de elementos republicanos que nada entienden de lucha de clases y por el indigno oficio de espías que algunos individuos tenían como ejercicio.

Terminó excitando á todos á perseverar en su actitud de unión.

Santiago Pérez dijo que es un verdadero acontecimiento el que los empleados y obreros de ferrocarriles abandonen su actitud de pasividad y vengán buscando el calor de la fraternidad entre sus hermanos de la Casa del Pueblo. Desapareció ya, por lo que vemos, la nebulosa preocupación que distanciaba á los obreros oficinistas de los de blusa, reconociendo todos que tienen iguales intereses.

Véase las condiciones en que trabajan unos y otros; obsérvese la retribución con que se pretende pagar su trabajo, y

No era de extrañar que Vizcaya respondiera como lo ha hecho á la excitación del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, y digo que no era de extrañar, porque también ocurre por estas minas algo análogo á lo que describe el valiente escritor Ciges Aparicio que ocurre en las de Riotinto.

El espionaje, el despotismo, los reducidos salarios (dado lo que aquí cuesta la vida), las cantinas, que, aunque ocultas, también existen; todo, absolutamente todo, de igual forma y de casi tan mal aspecto como lo que el nos enseña. Por eso, los actos llevados á cabo el pasado domingo, obtuvieron el resultado que era de esperar. Habrá que aprovechar esta ocasión para desmentir públicamente la insidiosa patraña que lanzan nuestros burgueses cuando dicen que los trabajadores de esta región no tienen derecho á quejarse, pues viven en la más feliz de las explotadas tierras.

Doce fueron las reuniones que se celebraron en esta provincia, habiendo asistido á ellas, según cálculos aproximados, de 24.000 á 25.000 obreros.

Esta cifra pone bien á las claras que aquí como allí y como en todos sitios, existen burgueses desalmados que no reparan en el modo de explotar, sino únicamente en el medio que les proporciona los más positivos rendimientos.

La Sociedad Tipográfica, en su última asamblea, acordó, entre otras cosas, enviar 100 pesetas á los obreros tipógrafos madrileños y 25 á los que sostienen la huelga contra *El Progreso*, de Barcelona.—EL CORRESPONSAL.

CORRESPONDENCIA

De La Coruña.

El día 26 del pasado se verificó ante una gran concurrencia, compuesta exclusivamente de trabajadores, la controversia anunciada entre nuestro correligionario Esteban Fernández y el anarquista Rafael García. El tema á discutir versaba sobre los «Beneficios que la legislación obrera reporta al trabajador».

Habló en primer lugar nuestro amigo Fernández, poniendo de relieve la importancia que las leyes obreras vigentes tienen para los trabajadores, ya que ponen un dique á la desmedida explotación de que son objeto por parte de los patronos. Esas leyes, la de Accidentes del trabajo, la de Protección al trabajo de mujeres y niños y la del Descanso dominical, base de una legislación obrera más amplia, fueron detenidamente examinadas por Fernández, quien insistió, respecto de la primera, en la importancia que tiene, pues obliga al patrón á adoptar las medidas conducentes á proteger la vida de los obreros en las industrias de complicada maquinaria ó peligrosos medios de funcionamiento; peso de relieve lo que vale la ley que protege el trabajo de mujeres y niños, pues impide la explotación de menores en la medida codiciosa que lo hacen los patronos, y en cuanto á la ley del Descanso dominical, hizo notar que su necesidad es tanta, que fué reclamada por el proletariado todo, sin distinción de opiniones, pues es la única manera como puede hacerse efectivo su cumplimiento, imposible de comprobar de no hacerse el descanso en un mismo día. Refiriéndose á la Coruña, dijo que esta capital es uno de los sitios donde menos se cumple, por la apatía de la masa obrera, porque no hay que olvidar—añadió—que la eficacia de estas leyes depende del interés que los trabajadores pongan en hacerlas cumplir.

Dice que los obreros, si bien tienen la huelga como arma inmediata para defenderse de las agresiones patronales y mejorar sus condiciones de trabajo, deben también aprovechar su organiza-

ATROPELLOS PATRONALES

Según nos comunican algunos compañeros zapateros, el día 25 del pasado fué atropellado el obrero del mismo oficio Andrés Formoso por el patrono Antonio Montero, sus dos hijos y el encargado de la casa, los cuales, con la valentía que es de suponer, le golpearon mientras le tenían sujeto para impedirle toda defensa.

Como consecuencia de este hecho, celebró juicio de faltas, y menos mal que nuestro compañero no tuvo que pagar los vidrios rotos, pues el juez reconoció que en nada era culpable, por lo cual le felicitamos.

¿Repetirán la hazaña aquellos señores con otros obreros?

Vivan éstos alerta para que les marre.

PARA LOS SUPERVIVIENTES
de la catástrofe

DE SICILIA Y CALABRIA

Suma anterior, 64,25 pesetas.

Madrid.—L. Pereira, 0,50.—Unsan, 0,25.—J. S. Godínez, 0,20.—F. Mora, 0,25.—Total, 1,20.

Gérgal.—C. Callejón, 0,25.

Villena.—Recaudado por la Federación Obrera en el mitin á favor de los mineros, 3,65.

Ciudad Rodrigo.—C. Muñoz, 1.

Mancha Real.—J. Ruiz Barrio, 0,25.—A. Romero Vico, 0,25.—B. Ruiz Romero, 0,15.—B. J. Ruiz Romero, 0,15.—J. A. Ruiz Romero, 0,10.—T. R. Romero, 0,10.—M. R. Romero, 0,15.—B. Ruiz Barrio, 0,15.—Total, 1,30.

Villasar de Mar.—P. Casanovas, 0,30.

Pontevedra.—F. Tlivi, 0,50.

Total, general, 72,45 pesetas.

La sinceridad de la Prensa.

En diversas ocasiones nos hemos ocupado de la manera tendenciosa como la mayoría de los periódicos suelen hacer la información del Ayuntamiento, y muy especialmente en la parte relacionada con la gestión de los concejales socialistas.

Sea por no enterarse bien de los asuntos, ó por compromisos de partido ó de amistad, es lo cierto que los reportéres que van al Ayuntamiento no hacen una información imparcial y dedican grande espacio á tratar de los asuntos que mejor les parece y omiten casi constantemente el dar cuenta de denuncias y abusos, sobre todo si es la minoría socialista quien los formula, englobando esa parte bajo el epígrafe de «preguntas de escaso interés».

Muévenos ahora á hablar nuevamente de esto algo que hemos leído en *El País*, que se aparta totalmente de la verdad y quiere ser un cargo contra nuestros correligionarios de la minoría socialista del Municipio.

Hablando de la cuestión sanitaria, indica *El País* que los concejales que en la última sesión se ocuparon de ella, entre los cuales menciona á Iglesias, no se mostraron con la energía necesaria en asunto de tanta trascendencia y que todos oyeron al alcalde sin protestar cuando trataba de quitar importancia á la epidemia de tifus.

Y puesto ya en trance de falsear la verdad, añade *El País*: «Los horrores del Asilo Tovar constituyen algo más grave que las obras del cuartel de San Gil y que los adqueines de la calle de Moret. Cuando los Sres. Barranco y Santillán denunciaron las infamias que se perpetraban en aquel antro, el alcalde prometió poner remedio, y lo que ha hecho es llevar el tífus al Hospital General. Merecia el caso otra actitud de las minorías.»

Pero ¿acaso ha olvidado ya *El País* que quienes denunciaron los horrores del Asilo Tovar fueron precisamente los socialistas, que se tomaron la molestia de visitarlo y dieron cuenta detallada de cuanto habían visto, siendo el Sr. Barranco uno de los que se adherieron á lo dicho por Iglesias? ¿No recuerda que éste, en la última sesión, hizo nuevas denuncias sobre habitaciones insalubres y que invitó al alcalde que le acompañase á girar una visita á Valle Hermoso, cosa á que se negó por cierto el señor conde de Peñalver? Pues si esto es evidente, ¿cómo se atreve *El País* á lanzar la especie de que en este asunto han procedido tibiamente nuestros correligionarios, cuando han sido ellos los que primero han tratado del asunto en el salón de sesiones? ¿Cree *El País* que los concejales socialistas no han dado sobradas pruebas de interés por el vecindario para que se pueda con fundamento hablar de tibiezas? ¿Puede *El País* ni nadie decir que los concejales socialistas han obrado una sola vez sin sujetarse á los dictados de la más estrecha conciencia?

Ignoramos qué fines perseguirá el periódico republicano enturbiando los cauces de la verdad. Si es por hacer resaltar el mérito de los amigos á costa de los hechos realizados por otros, el procedimiento es inocente, y si es por ardid político fundado en negar al adversario toda suerte de condiciones, el calificativo que merece es bastante duro.

Así se acredita la Prensa burguesa de fácil cestina de todos los apetitos y de todas las concupiscencias, y pierde su autoridad moral cuanto más se va desarrollando materialmente.

Con la agravante de que reconoce el papel que está representando.

Espíritu libre y hombre desprendido, no pudo escuchar por mucho tiempo los ayes de los esclavos de la mina sin protestar contra los explotadores. Fundó una organización obrera, aunque con el carácter republicano, consiguiendo asociar en poco tiempo á mil y pico de mineros. La poderosa Compañía empezó á perseguirle, prohibiéndole á sus empleados que dirigiesen el saludo al señor Rubio y á los obreros que comprasen medicamentos en su farmacia. Unos cuantos que le han secundado se encuentran en presidio y otros han tenido que emigrar, entre ellos el maestro de escuela. Recientemente le han impuesto una condena de 10 años de destierro por supuestas injurias á la Compañía. Tiene pendientes ocho procesos, por los que le piden unos treinta años de presidio.

Preguntamos á este señor si se celebraba mitin en favor de los mineros y nos contestó que no, pues carecen hoy de la más pequeña organización y serían expulsados del trabajo los obreros que á él concurriesen.

—Luego aquí—le decimos—la situación de los mineros es tan pésima como en Riotinto.

—Peor—nos contesta—. Todo cuanto Ciges Aparicio ha dicho de Riotinto, es insignificante comparado con lo que aquí sucede.

Doce horas trabajan aquí los mineros percibiendo jornales desde 1,50 á 3 pesetas cuando más. Mujeres hay dedicadas á la criba de carbón que sólo cobran un peseta.

—¿Y el trato?

—Hombre—nos contesta—hace unos meses que el obrero Antonio Custodio tuvo la desgracia de romperse una pierna. Después de larga enfermedad, curó, volviendo al trabajo. El capataz la emprendió con este infeliz y le obligó á bajar á la mina. Custodio se quejó al ingeniero, quien no le escuchó y le dijo que fuese á la mina ó á la calle. Entró morirse de hambre en su casa. En morir en la mina, optó por esto último, y efectivamente, á los pocos días fué cogido entre dos vagones, que le rompieron la misma pierna.

Conversaba yo con el Sr. Rubio, cuando llegó un obrero quejándose de que sin estar curado le habían dado de alta en el hospital. Nos enseñó la muñeca completamente dislocada, pero no consiguió que ningún médico certificarle de su estado. Hay tres, además de los de la Compañía, pero ninguno quiere enemistarse con los franceses.

—¿Y las autoridades?

Aquí no hay más autoridades que las de la Compañía. Ella hace las elecciones, nombra empleados municipales. Con una subvención que da al Ayuntamiento ha conseguido que los guardas jurados del Municipio lo sean de la Compañía.

—¿Y...?

Aquí se encarcela y pega á los mineros, cuando así lo manda la Compañía. La guardia municipal se destina á guardar la vida y hacienda de algunos particulares; se secuestran los periódicos radicales...
Cuando alguien protesta, se le dice que mucho ojo, pues con la Compañía nadie puede.

No cito otros hechos que me han relatado, y que horrorizan, porque no quiero dar lugar á que gasten papel sellado quienes más que para guardar el orden, sirven aquí para defender los intereses de la Compañía.—GENEROSO PLAZA.

Pueblo Nuevo del Terrible, 1 febrero 1909.

TRIUNFO SOCIETARIO

Ha terminado la huelga que, por exigirles que no estuvieran asociados, declararon al patrono Sr. Puente los operarios que trabajaban en su Casa.

La huelga ha durado siete días, al cabo de los cuales dicho señor ha reconocido la Sociedad y ha satisfecho de indemnización á la misma 120 pesetas.

Como se ve, el triunfo de los obreros ha sido completo.

Reciban por él nuestra más cordial enhorabuena.

SUSCRIPCION

PARA PROPAGANDA SOCIALISTA

Suma anterior, 25,75 pesetas.

Vadilla.—L. Pereira, 0,50.—Unsan, 0,25.—Vicente Navarro, 0,25.—Faustino Díez, 0,25.—Francisco Menéndez, 0,25.—Eduardo Alvarez, 0,25.—Timoteo Fresno, 0,25.—Nemesio Díaz, 0,25.—Florencio Viñuelas, 0,25.—Emilio Mil, 0,30.—Federico Sänge, 0,25.—F. Mena, 0,25.—Angel Martín, 0,25.—Ramón Huitiña, 0,25.—Demetrio Izquierdo, 0,25.—Manuel Feito, 0,25.—José Valcárcel, 0,25.—Bonifacio Gil, 0,25.—Cayo Pérez, 0,25.—Eduardo López, 0,25.—Roque Pérez, 0,25.—Francisco Gómez, 0,25.—F. H. Incógnito, 0,25.—José Coley, 0,25.—Antonio Viñer, 0,25.—Cesáreo López, 0,25.—Un compañero, 0,25.—Luis Menéndez, 0,25.—Pedro Cortijo, 0,25.—Florentino Rodríguez, 0,25.—Manuel López, 0,25.—P. Iglesias, 0,25.—F. Mora, 0,25.—Total, 8,75.

Pueblo de Cazalla.—Agrupación Socialista, 1.

Orellana la Vieja.—M. Sánchez, 3.

Linares.—Cabrera, 0,50.

Gérgal.—C. Callejón, 0,25.

Ciudad Rodrigo.—C. Muñoz, 1,80.

Oviedo.—M. Vigil, 0,55.

Pontevedra.—F. Tlivi, 0,50.—M. García, 0,25.—Total, 0,75.

Villasar de Mar.—P. Casanovas, 0,25.

Total general, 42,60 pesetas.

Una carta y muchas inexactitudes

del republicano (?) D. Melquiades Alvarez.

ción para arrancar al Estado, que es la representación de la clase patronal, todas aquellas medidas y leyes conducentes a mejorar su situación, modo de que las ventajas concedidas alcancen a todos los trabajadores, estén ó no asociados, cual sucede ahora con las leyes del Descanso y otras.

Continuó nuestro correligionario insistiendo en la conveniencia, no ya sólo de aceptar las leyes sociales que favorezcan al trabajador, sino de velar por su cumplimiento y aun de influir, para su extensión, por entender que éste es un medio de ir mermando los privilegios de la burguesía y de aumentar la capacidad revolucionaria del proletariado, cuya misión histórica es la supresión de las clases mediante el establecimiento del orden socialista.

Las leyes obreras — terminó nuestro amigo — no son un fin, sino uno de tantos medios como los trabajadores deben emplear para ir avanzando en el camino de la emancipación, y todo lo que sea aflojar un poco los lazos de la explotación y de la miseria debe ser aceptado por nosotros.

El contradictor de Estaban Fernández, Rafael García, en vez de ceñirse al tema objeto de controversia, divagó sobre multitud de asuntos, sin conseguir que el auditorio se convenciera de la eficacia de sus razonamientos.

Afirmó que la situación del trabajador era mejor cuando no existían leyes sociales, y que entonces era más revolucionario. Culpó a dichas leyes de influir en que la explotación fuese ahora más excesiva y tiránica que antes.

Dijo que la indemnización que el obrero percibe en caso de accidente le denigra, puesto que se satisface con dinero producido por él.

De la ley del trabajo de mujeres y niños dijo que, a pesar de ella, aún son éstos objeto de explotación, como si fuera una novedad, y de la del Descanso afirmó que al hombre no se le debe imponer el reposo forzoso, sino que debe descansar cuando lo tenga por conveniente, porque el yo humano es inalienable, con otras logomaquias por el estilo.

La discusión, que duró hora y media, fue escuchada atentamente por el numeroso auditorio, que en más de una ocasión asintió a lo expuesto por nuestro correligionario Fernández. — EL CORRESPONSAL.

LOS BLOQUISTAS EN TOLEDO

A pesar de la presión ejercida por los elementos reaccionarios para que no se celebrara el mitin bloquista se ha efectuado, pero ha tenido de bueno el poner de relieve el liberalismo de los directores de la agrupación liberal. Algunos de estos señores, que tienen pingües sueldos y dependen del Primado, ante la amenaza de la cesantía han tenido que adormecer su liberalismo y han sido el mayor obstáculo para la celebración del acto, hasta el punto que sin el telegrama del Sr. Moret obligándoles a asistir bajo pena de expulsión, no hubieran ido.

Hablemos del mitin: muchos oradores no hicieron más que decir muchas insustancialidades y manejar el eterno *chin, chin* de la reacción... la ola negra... y todo el repertorio del año 69, mandado ya recoger; pero no fué esto solamente; hubo una nota que tuvo mucha gracia: Antonio Sánchez, el ex presidente de la «Locomotora Invencible», haciendo el juego a los bloquistas habló, y, entre otras cosas dijo: «Para creer que amáis de verdad la democracia y la justicia; para que vuestras palabras sean creídas por los trabajadores, tenéis que sentir el ideal socialista, porque la emancipación política no es posible sin la emancipación económica, y esto saben los trabajadores que no lo haréis; por eso no vienen al bloque; saben que su emancipación ha de ser obra de su propio esfuerzo y que vuestra democracia es injusta. El Partido Socialista, aunque yo hoy no pertenezco a él, me consta que aún sin venir al bloque hará por la democracia y la libertad todo lo que esté en su mano, y vosotros, si de veras queréis combatir a la Iglesia, abrid las puertas del Parlamento a los socialistas, que éstos saben atacar de verdad. Yo, desde aquí, digo al Sr. Moret, al Sr. Canalejas y a D. Melquiades Alvarez, que si están dispuestos a hacer eso, entonces creemos en ellos y tendrán el apoyo de los obreros». Esta invitación de Sánchez fué contestada por algunos oradores con la muletilla de «eso lo queremos todos», «todos pensamos en el malestar de los obreros haremos lo que se pueda». El gran D. Melquiades dijo que los socialistas teníamos una iglesia muy chica y cerrada; que nos pasamos la vida insultando a los patronos, con lo que hemos conseguido exacerbar las pasiones de éstos contra nosotros, sin lograr ningún beneficio para los obreros, y que al mitin sólo acudían los socialistas de buen sentido como Sánchez. Al oír estas palabras pensamos si D. Melquiades acobardaría de llegar del otro planeta.

Los socialistas sacamos del mitin la satisfacción de que aun siendo el propio Sánchez quien hablara del Socialismo, arrancó más aplausos que D. Melquiades con su torrente de elocuencia, lo que prueba que en Toledo, si no existe una Agrupación numerosa, hay, en cambio, muchos que simpatizan con nuestras ideas. Los obreros pudieron ver bien claro que los señores del bloque no piensan hacer por ellos nada más que lo que puedan... — MARIANO RICO.

1 febrero 1909.

El comercio de Oviedo, entendiéndose el gremio patronal de comerciantes de Oviedo, pensó eludir la ley del Descanso acudiendo al socorrido sistema de alegar la existencia en esa población de un mercado dominical. Los obreros, y singularmente la Asociación de Dependientes de comercio, protestaron contra esa petición de todo punto infundada, pues nunca se conoció tal mercado. Y en curso el expediente, los patronos decidieron interesar en pro de sus deseos a los diputados de la circunscripción.

Uno de ellos, el Sr. Pumarino, poniendo su representación al servicio de los intereses patronales, lo cual no extrañará ciertamente a los obreros que conozcan la política al uso, se levantó en el Congreso para interesar al ministro de la Gobernación que apresurase la tramitación del expediente y lo remitiera sin tardanza al Instituto de Reformas Sociales, que, con arreglo a las disposiciones vigentes, debe informar al ministro en esa clase de materias.

El otro diputado, D. Melquiades Alvarez, quiso sobrepasar a su compañero de diputación en la defensa de los intereses patronales, menospreciando también el de los obreros, a lo cual nos tiene ya tan acostumbrados que ni siquiera haríamos mención de ello, pues todos sabemos que la política del señor Alvarez no es la más afín a las aspiraciones de la clase trabajadora, cualesquiera que sean sus declaraciones tribunicias con, de, en, por y sobre el bloque.

Y para mostrar ese superior celo en la defensa de los susodichos patronos ovetenses, escribió la siguiente carta al presidente de los Gremios formados por aquéllos, carta que fué expuesta al público en el escaparate de un comercio de ultramarinos de la localidad, para honra de los humildes garbanzos, que así pudieron alternar con el fruto de un político eximio; humillación de las modestas latas de conservas, que advertirían su inferior calidad comparándose con la muestra de un tan pertinaz orador, y general asombro de los demás artículos, no acostumbrados al trato con epístolas de representantes del país.

Todo Oviedo pudo leer el documento, al paso que contemplaba la bondad de los otros géneros del escaparate, y que, en bien del ilustre tendero-presidente, suponemos que estarían menos adulterados que la versión de dicha carta. Y para mayor publicidad de la misma, los periódicos de la localidad tuvieron a bien reproducirla en sus columnas, de donde la tomaron otros diarios, logrando así una propaganda mucho mayor de la que su propio autor pensara y quisiera.

Porque es el caso... Pero antes de comentar el sabroso papel, conviene conocerlo. Dice así:

Madrid, 23 de enero de 1909.
Sr. D. C. R. Casal.

Mi estimado amigo: Considero que pierden ustedes lastimosamente el tiempo enviando recomendaciones al ministro de la Gobernación, para que restablezca el mercado en domingos, y que son completamente inútiles todos los discursos y trabajos que por el afán de ridiculizar la popularidad se quieren llevar a efecto en el Congreso con respecto a este particular. A mi juicio, el único procedimiento que considero oportuno para conseguir lo que con justicia demanda el pueblo de Oviedo, es trabajar cerca del jefe de la Sección del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Marvá, a fin de que éste dicte un informe favorable a los deseos de ustedes, pues de esta manera tengan ustedes la seguridad de que el ministro de la Gobernación tendría que tomar la resolución de acatar el acuerdo de dicho Instituto, sin que se preparara a separarse del mismo por temor a cometer una arbitrariedad y ser objeto de una interpección en el Congreso.

Por todas estas razones he limitado mi gestión a conseguir de la correspondiente Sección del Instituto de Reformas Sociales que estudie el asunto con todo interés y con una predisposición favorable a nuestros propósitos, y creo no serán inútiles mis esfuerzos en este sentido, pues abrijo la esperanza de que del lunes en ocho días, que será el en que se trate de este asunto, llegue al pleno del Instituto un dictamen en armonía con lo que se pretende.

Si así sucede, habremos ganado la victoria, pues es de esperar que si el Sr. La Cierva cumple con sus deberes, acelerará el informe que emita el Instituto de Reformas Sociales.

Puede usted manifestar esto mismo a todos los del gremio, afirmándoles también que yo por mi parte he de trabajar lo indecible por alcanzar sus pretensiones, que estimo en mí un deber y un acto de justicia.

Reciba un abrazo de su afectísimo—
MELQUIADES ALVAREZ.

aquél constan y que, de ser cierto, cederían en desprestigio tanto del Instituto como de sus funcionarios.

El Sr. Alvarez afirma, en efecto, que el único procedimiento oportuno para conseguir lo que con justicia demanda el pueblo de Oviedo (los patronos que rra decir), es trabajar cerca del jefe de la Sección segunda del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Marvá, a fin de que éste dicte un informe favorable al mercado dominical. Si el asunto es de justicia, como lo califica el Sr. Alvarez, es ofender al Sr. Marvá el decir que para que la haga hay que trabajar cerca de él, pues claro es que quien obre en conciencia, por rectos estímulos del deber, no necesita recomendaciones ni trabajos para proceder como correspondía. Y si el asunto no es de justicia, caso único en que se comprende la necesidad de esos trabajos para desviar el criterio de la resolución adecuada, entonces el agravio es mucho mayor, porque se supone posible lograr, mediante esas influencias, un informe contrario a la equidad.

El atrevimiento de las afirmaciones del Sr. Alvarez, no se contiene en esos términos, ya por sí suficientemente agraviantes a la independencia del funcionario. El Sr. Alvarez llega a decir que, prescindiendo de recomendaciones al ministro y de discursos en el Congreso, ha limitado su gestión a conseguir de la Sección correspondiente del Instituto, que es la del Sr. Marvá, que estudie el asunto con todo interés y con una predisposición favorable a nuestros propósitos. Es decir, que afirma haber logrado de la Sección informante una predisposición favorable a la declaración del mercado dominical en Oviedo, lo cual equivale a significar que, mediante esa gestión confidencial, a hurtadillas, influyó en el criterio de la Sección.

Valor hace falta para jactarse de emplear tal procedimiento en el logro de una aspiración que se califica de justa. El Sr. Alvarez, que tiene, como vocal del Instituto, acción expedita para defender en plena sesión el mercado en domingo, cualquiera que fuese el criterio del Sr. Marvá, dice haber acudido a ese medio, eludiendo el riesgo de hacer pública declaración de sus convicciones. Pero hace falta más valor aún para decir que ha hablado al Sr. Marvá del expediente... cuando no ha dicho una sola palabra al Sr. Marvá. El telegrama de éste a nuestros compañeros de Oviedo desmiente tales entrevistas y gestiones del Sr. Alvarez. Y aun sin telegrama, no era dudoso negar que el señor Marvá se dejase influir en pro de solución alguna antes de estudiar un expediente y de dar un informe.

Dice luego el Sr. Alvarez que el Instituto no se separaría del dictamen favorable del Sr. Marvá. Y con esto infiere una ofensa al Instituto, pues supone con tal aserto que la Corporación, sin criterio ni juicio propios, se entrega a las opiniones del Sr. Marvá, cualesquiera que ellas sean; de donde el Instituto no sería otra cosa que un organismo decorativo para refrendar, confirmar y sancionar los dictámenes de sus funcionarios. En persona extraña al Instituto, tal aseveración sería disculpable por ignorancia; en el Sr. Alvarez no lo es. Sabe perfectamente que los informes de las Secciones, incluso la del Sr. Marvá, son discutidos, reformados y revocados siempre que el Instituto en pleno disiente, total ó parcialmente, de ellos, usando así facultades que le son propias é indelegables, pues los informes de las Secciones no son sino simples propuestas de dictamen, que la Corporación acepta, modifica ó rechaza, según el parecer de la mayoría de los vocales.

Del propio modo, el ministro de la Gobernación obra libremente al resolver los expedientes, conformándose ó no con el dictamen del Instituto. No una, muchas veces, ha desatendido aquél la opinión de éste.

Ninguno de los proyectos de leyes ó reglamentos sociales (Aprendizaje, Contrato de trabajo, Construcción de casas baratas, Descanso dominical, etc., etc.) elaborados por el Instituto han sido respetados por el ministro, que en la mayor parte de ellos ha suprimido los preceptos y disposiciones de mayor interés para la clase obrera. Y si, por regla general, acepta los informes especiales en expedientes de declaración ó denegación de mercado dominical, no es porque a ello venga obligado, como afirma el Sr. Alvarez, sino porque así le estima conveniente en uso de sus amplias facultades.

Finalmente, el Sr. Alvarez anunciaba en su carta que en la próxima sesión, correspondiente al lunes de la semana última, esperaba que llegase al Pleno ese dictamen favorable a los patronos a quienes quería complacer. Y, en efecto, para que todo resulte inexacto, lo pasado y lo porvenir, en la sesión celebrada en dicho día no se trató de semejante asunto.

Bien es verdad que antes de ello se impone un desagravio a la verdad, porque ni el Instituto, ni sus vocales, ni sus funcionarios, pueden quedar en la situación en que el Sr. Alvarez les ha colocado. Y ese desagravio no puede tener más que una expresión: la dimisión del Sr. Alvarez.

LA TOLERANCIA DE LOS "RADICALES."

He aquí las líneas en que nuestro correligionario en Barcelona nos da cuenta de cómo entienden la tolerancia los «radicales» que acudilla Lerroux.

«Compañeros de EL SOCIALISTA:

El mitin convocado esta mañana por Solidaridad Obrera con objeto de desmascarar a la gente de *El Progreso* ha tenido que suspenderse apenas empezado, ante la insolente conducta de los lerrouxistas, que han promovido un escándalo tras otro hasta hacer imposible su celebración.

La conducta seguida por estos elementos ha sido objeto de enérgicas censuras por todos los obreros organizados, los cuales se disponen a repeler la agresión y a poner término a un estado de cosas que constituye una verdadera vergüenza.

Tales se han puesto las cosas, que no será difícil que antes de terminar el mes de la fecha se celebre en esta ciudad un Congreso de Sociedades obreras de Cataluña, con objeto de estudiar el actual conflicto, que, creado por un mero accidente de la lucha económica, ha adquirido el carácter de lucha de clases.

Adelanto estos detalles, y para el número próximo trataré el asunto con la extensión que el caso requiere.—EL CORRESPONSAL.

Barcelona, 7 febrero 1909.»

RECLAMACIONES Y HUELGA

En Madrid.—Sigue en el mismo estado la huelga de albañiles de la Necrópolis.

En Ferrol.—Continúan las huelgas de panaderos y descargadores y cargadores del puerto.

La Sociedad de Carpinteros acordó declarar el *boycott* al establecimiento de maderas de D. Nicasio Pérez hasta que dicho señor acceda a las reclamaciones de los cargadores y descargadores de carbón.

En Langreo.—Se han declarado en huelga los obreros de las fraguas y calderería de la Empresa «Carbones Asturianos», por pretender ésta aumentarles las horas de trabajo.

En Górgal.—El día 3 se declararon en huelga los mineros; los motivos son el haber la Compañía empeorado las condiciones de retribución. Hasta aquí venía dividiéndose el trabajo en grupos de destajistas y si los salarios no alcanzaban a 2,75 pesetas por individuo, la Compañía abonaba lo que faltase hasta esa suma. Cuando lo ganado sobrepasaba dicha cantidad, los obreros lo repartían entre sí equitativamente.

La Compañía ha tenido suspendidos los trabajos cuatro meses, y al reanudarlos para atender demandas que le han hecho, pretende hacer desaparecer aquella costumbre y no abonar nada aunque el minero no alcance los 11 reales.

Los obreros sostienen con firmeza la huelga, pues saben que la Compañía tiene precisión de extraer mineral. Piden el restablecimiento de las condiciones anteriores ó, cuando menos, que se ejecuten los trabajos a jornal, con sujeción a los siguientes tipos: maderistas, 3,50 pesetas; ayudantes, 2,75; barrenos, a destajo ó por administración, 3; marroños, 2,75; vagoneros ó escombreros, 2,75; costilleros, 2,25, y personal del cable y bateas, 2,25.

Como la Compañía es también propietaria de las minas de Beires, acaso intente salir del paso con el mineral de éstas; pero los obreros de allí harán sin duda causa común con los de Górgal, si llega el caso.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Sociedad de Panaderos candelistas, con objeto de evitar ciertos disgustos entre los compañeros parados y el que no haya que buscarlos en las tabernas cuando los patronos tengan necesidad de ellos, ha adoptado varias medidas, entre ellas que todos los parados acudan a la Secretaría, en la Casa del Pueblo, a recoger los volantes que les correspondan y aquellos que se queden sin él, por no haber suficientes, que constituyan allí el retén por sí durante el día son llamados.

De estas disposiciones se ha dado cuenta a los patronos por medio de una circular.

Merece un aplauso el acuerdo tomado por los obreros panaderos.

El Grupo Socialista de Estuqueistas, al declararse constituido, envía un saludo al Partido y a todos los Grupos Socialistas, y en general a todos los obreros que luchan por su emancipación.

La Sociedad de Colocadores de pavimentos de madera tenía un fondo, entre efectivo y débitos a su favor, en 1.º de enero, de 3.994,02 pesetas.

La existencia de que disponía la Sociedad de Cocheros a fines del pasado año ascendía a 144.387,12 pesetas. En los dos últimos meses del citado año tuvo la misma 45 bajas por 94 altas.

San Juan.—La Sociedad de Oficios varios ha renovado su Directiva, cuyos individuos envían un fraternal saludo a cuantos luchan por acabar con la explotación.

Cigales.—Se ha celebrado una reunión de propaganda societaria y socialista, en la que se recomendó especialmente la lectura de la prensa obrera y se dió a conocer la labor de los concejales socialistas.

Vitoria.—La Sociedad de Canteros ha expulsado a Ignacio Valenciano por haber traicionado al Centro Obrero é ingresado en el Patronato católico.

Alhaurín el Grande.—La Sociedad «La Verdad» ha renovado su Directiva. La correspondencia para la misma se dirigirá a José Gallego, Cantarrana, 26.

Orense.—Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Obreros en hierro.

León.—La Sociedad de Zapateros la componen 45 individuos y tiene en Caja 1.376 pesetas.

El Centro Obrero va a publicar un periódico quincenal defensor de nuestra clase.

Lugo.—La Agrupación Socialista ha renovado su Comité, debiendo dirigirse la correspondencia a Cándido Iglesias, ronda de la Coruña, 34.

La misma colectividad ha expulsado por retener en su poder cantidades que no la pertenecían al individuo Francisco Arias.

La Línea.—La Agrupación Socialista ha renovado todos sus cargos. La correspondencia se dirigirá a Nicolás González, calle Alba, 39.

Alcoy.—Ha entrado a formar parte de la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Mecánicos de este punto.

Ferrol.—Las Sociedades del Centro Obrero han efectuado una excursión a Serantes, con el fin de estrechar las relaciones con la Sociedad de agricultores de aquel punto.

Se han constituido en Sociedad de resistencia los obreros peluqueros y barberos.

Los obreros confiteros tratan de pedir el ingreso en la Sociedad de Panaderos.

Hay abierta una suscripción en el Centro Obrero con el fin de adquirir un edificio para Casa del Pueblo.

Zaragoza.—La Sociedad de Sombreros se ha alistado en la Unión General de Trabajadores.

Toledo.—La Sociedad de Obreros albañiles ha acordado ingresar en la Federación de su oficio, formando parte a la vez de la Unión General de Trabajadores.

Ha renovado su Comité la Agrupación Socialista, debiendo enviarse la correspondencia a Mariano Suárez, San Ginés, 3.

Deusto.—Además de aprobar las cuentas del último trimestre, la Agrupación Socialista ha reelegido a los compañeros que formaban el Comité, ha publicado una hoja de propaganda y se ha dirigido al Ayuntamiento llamando su atención sobre el estado antihigiénico en que se encuentra dicho pueblo.

Barcelona.—La Sociedad de Panaderos «La Espiga» celebró un mitin de propaganda societaria entre los obreros de dicha profesión que no están todavía asociados en los barrios de Clot, Pueblo Nuevo, La Sagrera y Camp de Axa.

Hablaron los compañeros Ratera, Altí, Juliá y Ventura, y quedó nombrada una Comisión que procure asociar a los obreros panaderos de aquellas extensas barriadas.

Cádiz.—La Agrupación Socialista de Cádiz ha renovado su Comité, cuyos individuos se hallan dispuestos a trabajar incansablemente por los ideales emancipadores.

Manacor.—También la Agrupación Socialista de este punto ha renovado su Comité, debiendo dirigirse la correspondencia a Juan Blanquer, calle de la Amistad, 6.

La Sociedad de Ingertadores y Podadores ha establecido su domicilio en el mismo local que le tiene la Cooperativa Obrera y la Agrupación Socialista. Dicha Sociedad saluda a todos los compañeros que pelean por el mejoramiento y la emancipación de la clase trabajadora.

EXTERIOR

FRANCIA.—En las elecciones legislativas parciales que se verificarán en breve, esperan nuestros correligionarios conquistar algunos puestos.

Signe la huelga de los linotipistas de París. Sus reclamaciones han sido atendidas por 17 patronos, que ocupan 289 operarios. Hasta ahora son 15 los que se resisten a aceptarlas. Los linotipistas que trabajan han acordado repartir su jornal con los compañeros huelguistas.

ESTADOS UNIDOS.—La cifra exacta de los votos obtenidos por el candidato Socialista en la elección presidencial ha sido de 449.295, 47.000 más que en 1904.

REUNIONES

Grupo Socialista de Ebanistas.

Este Grupo celebrará junta general el sábado 13 del corriente, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de interés.

Grupo Socialista de Dependientes de vinos.

Este Grupo celebra junta general ordinaria el día 14 del corriente, a las tres de la tarde, en la Casa del Pueblo, Piamonte 2, para discutir varios asuntos. Siendo éstos de bastante interés, se ruega la puntual asistencia.

IMP. DE I. CALLEJA, MENDIZÁBAL, 6.